



PROTOCOLO DE CORONAVIRUS PARA LA ATENCIÓN DOMICILIARIA



*A*LTOMER
SISTENCIAL



**ALTOMER
SISTENCIAL**

Altomer Asistencial se enorgullece de ofrecer servicios de ayuda a domicilio, tanto de cuidados asistenciales como de rehabilitación.

Nuestra filosofía es la de permitir a nuestros usuarios que permanezcan en su domicilio con la mayor calidad de vida.

En el estado actual de pandemia por COVID-19, ellos son una de las principales poblaciones de riesgo ante el coronavirus, por lo que su seguridad es nuestra prioridad. Como consideramos necesario ejercer nuestra labor profesional, queremos compartir nuestro protocolo, que presentamos a continuación, en el cual establecemos pautas de higiene, prevención y cuidado para seguir prestando atención en los domicilios con la calidad que se requiere, garantizando su seguridad frente al COVID-19.

El equipo de Altomer Asistencial.



ASISTENCIA PRESENCIAL

SOBRE EL MATERIAL (EPIS)

Todos nuestros profesionales irán equipados con:

- Mascarillas.
- Gel hidroalcohólico para manos.
- Desinfectante en spray para material de rehabilitación.
- Materiales en bolsa lavable para su desinfección
- Guantes.
- Calzado de repuesto para uso exclusivo del domicilio.
- Uniformes de uso individual para cada domicilio.



PAUTAS DE HIGIENE Y PREVENCIÓN

Todos nuestros profesionales deberán cumplir las siguientes pautas:

- Antes de la valoración inicial se realizará una llamada previa concertada con el usuario y /o el cuidador principal para recabar datos importantes y así acortar la visita en el domicilio.
- Se realizará el saludo sin contacto y con la distancia de seguridad pertinente.
- El trabajador realizará los traslados al domicilio con mascarilla. A su llegada se la retirará de manera adecuada y la introducirá en una bolsa hermética para desecharla más tarde fuera del domicilio.
- Se desinfectará sus manos con gel hidroalcohólico.
- Se colocará una mascarilla nueva.
- Se cambiará de calzado en la entrada del domicilio.
- Se colocará su uniforme esterilizable y los guantes.
- Se realizará el servicio con estas medidas y el menor contacto posible con el usuario.
- En los casos que sea necesario el uso de material, éste se desinfectará previamente y, a ser posible, permanecerá en el domicilio para uso exclusivo del usuario.
- Una vez finalizada la sesión, se desechará el material utilizado fuera del domicilio.

**Se recomienda también desinfección de manos por parte del usuario.*

**En los casos en los que sea posible, el usuario irá también protegido con mascarilla.*



OTRAS MEDIDAS A TENER EN CUENTA

- Evitar tocarse la cara con guantes o sin ellos: ojos, nariz, boca.
- Se recomienda llevar las uñas cortadas y cuidadas.
- El pelo recogido.
- Se desaconseja el uso de anillos, pulseras y otros adornos que puedan transportar gotas contaminadas y dificulten el lavado de manos y muñecas.



ANEXO

SÍNTOMATOLOGÍA O MODO DE ACTUAR ANTE LA DETECCIÓN DE UN POSIBLE CASO COVID-19

Los síntomas más comunes de la enfermedad son:

- ✓ Fiebre (mayor a 37.5°C).
- ✓ Tos.
- ✓ Sensación de falta de aire. Dolor o presión en el pecho.
- ✓ Cansancio.

Otros síntomas menos comunes son:

- ✓ Dolor de garganta.
- ✓ Pérdida o disminución del olfato y del gusto.
- ✓ Diarrea o vómitos.
- ✓ Conjuntivitis.
- ✓ Dolor de cabeza.
- ✓ Lesiones variadas en la piel, en el pecho o en los dedos de pies y manos, generalmente en niños y adolescentes sin otros síntomas.

¿CÓMO DEBEMOS ACTUAR?

La mayoría de los casos son leves. No obstante, debemos:

- Proceder al aislamiento de la persona en una habitación de uso individual. Puerta cerrada, con ventana. Si es posible, baño individual.
- Correcto lavado de manos para todos los convivientes.
- Mantener a la persona comunicado, por ejemplo, con una teléfono para que pueda manifestar sus necesidades.
- En caso de dificultad respiratoria, falta de control de la fiebre o empeoramiento, contactar con el 112 o con el teléfono habilitado en la comunidad autónoma.
- Aplicar las recomendaciones de aislamiento que nos indiquen las autoridades sanitarias.

- Se recomienda mantener el aislamiento 10-14 días desde el inicio de los síntomas, siempre que el cuadro se haya resuelto.

En caso de tener que atender de forma directa a un paciente con COVID-19, el profesional de ayuda a domicilio irá equipado con el siguiente EPI:

- Mascarilla FFP2.
- Pantalla de protección facial o protección ocular.
- Bata impermeable.
- Calzado de repuesto para uso exclusivo del domicilio o calzas desechables.
- Guantes de nitrilo.
- Gel hidroalcohólico.

Para más información sobre Altomer Asistencial, no dudes en visitar nuestra web www.altomerasistencial.com.

Puedes contactar con nosotros también a través del teléfono [637 89 48 54](tel:637894854) o enviando un correo a atencionalcliente@altomerasistencial.com



**ALTOMER
SISTENCIAL**

“Cuidamos de lo que más quieres”